

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA PESQUERA
MONTECRISTI S.A. PESQUEMONSA. CELEBRADA EL 20 DE
MARZO DEL 2012.**

En la ciudad de Montecristi, a los 20 días del mes de Marzo del año 2012, a las 10:00 am y habiendo coincidido en el domicilio de la Compañía ubicada en el Redondel de Colorado Km 3 ½ Vía Barranco Prieto S/N, se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la **COMPAÑÍA PESQUERA MONTECRISTI S.A. PESQUEMONSA.**, de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente.

Preside la sesión el Presidente de la Compañía señor **JORGE ENRIQUE APPENZAUSER VOIGT** y actúa como secretario de la Junta, el señor **JORGE RICARDO APPENZAUSER RUPERTI**, en su calidad de Gerente General de la Compañía.

El presidente dispone que el Secretario de la Junta cumpla con lo dispuesto en las normas pertinentes relacionadas a las Juntas Generales de Socios y Accionistas constante en el reglamento respectivo y que proceda a dar lectura a la lista de asistentes. El Secretario de la junta forma el expediente correspondiente del que trata el Reglamento sobre Junta Generales de Socios y Accionistas, abriéndolo con la lista de asistentes, la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ella y los votos que le corresponden, resultando que asisten los siguientes accionistas:

- **JORGE ENRIQUE APPENZAUSER VOIGT**, quien es propietario de 990 acciones de 1 dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una, equivalente al 99% del Capital Social.
- **JORGE RICARDO APPENZAUSER RUPERTI**, quien es propietario de 10 acciones de 1 dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una, equivalente al 1% del Capital Social.

Los accionistas asistentes representan la totalidad del capital social, suscrito y pagado de la compañía.

Comprobado el quórum de instalación, los accionistas aceptan constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas para tratar quien se constituye en sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para tratar sobre los siguientes puntos del orden del día:

PUNTO UNO: Conocimiento y aprobación de los Balances correspondientes al Ejercicio Económico año 2011, Informe de Gerente e Informe de Comisario.

El presidente de la Junta declara legal y formalmente instalada la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionista y manifiesta que se debe proceder de inmediato a resolver el punto del orden del día, acerca del cual los accionistas han sido debidamente informados con anterioridad.

1.- Toma la palabra el señor Jorge Ricardo Appenzauser Ruperti para manifestar que habiéndose revisado los Balances de Situación Financiera, Resultados Integrales, Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos del Efectivo y Notas a los Estados Financieros, este encuentra conforme con las operaciones efectuadas en el Ejercicio Económico 2012, indicado además que ha revisado el informe de Comisario y también se encuentra satisfecho con las conclusiones financieras establecidas por este profesional. La junta luego de varias deliberaciones resuelve por unanimidad de los accionistas presentes aprobar la moción del Gerente General de aprobar los citados Estados Financieros y los Informes tanto de Gerencia como de Comisario

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta. Hecho así, con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes se reinstala la sesión y se da lectura al Acta la que, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y para constancia es suscrita por los asistentes: f) Jorge Enrique Appenzauser Voigt, accionista, f) Jorge Ricardo Appenzauser Ruperti, accionista, f) Jorge Enrique Appenzauser Voigt, Presidente, f) Jorge Ricardo Appenzauser Ruperti, Gerente General. Con lo cual el Presidente de la Junta la declara concluida y la levanta a las 12h00.

Certifico: Que el texto que antecede es fiel copia del acta original de la sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la **COMPAÑIA PESQUERA MONTECRISTI S.A. PESQUEMONSA.**, celebrada el día 20 de Marzo del 2012.



Jorge Ricardo Appenzauser Ruperti
Secretario de la Junta